

Santiago, 09 de noviembre de 2023
DE 05103-23

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Aceptación Potencia Máxima de la Central PFV Caracas II, del Coordinado Fontus Prime Solar SpA.

[1] Carta DE03642-23, Ref.: “Informe Técnico de Potencia Máxima de la Central PFV Caracas II, del Coordinado Fontus Prime Solar SpA.”, de fecha 09 de agosto de 2023.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 24 del Anexo Técnico “Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunico a Ud. la aceptación por parte del Coordinador Eléctrico Nacional del valor de Potencia Máxima de la Central PFV Caracas II, en conformidad con el Informe Técnico publicado en la página web del Coordinador mediante la comunicación de la Ref. [1].

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 23 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de Coordinado alguno al informe indicado en el párrafo precedente.

Conforme a lo anterior, los parámetros técnicos de Potencia Máxima de la Central PFV Caracas II se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Parámetros de Potencia Máxima de la Central PFV Caracas II

Central	Potencia Máxima Bruta [MW]	SS/AA [MW]	Pérdidas en la central ⁽¹⁾ [MW]	Potencia Máxima Neta ⁽²⁾ [MW]
PFV Caracas II	9,3750	0,0474	0,2590	9,0686

(1) Este valor incluye las pérdidas del sistema colector de media tensión que considera los circuitos colectores, transformadores de bloque y línea 1x23 kV de vinculación a S/E Chagual.

(2) Inyectada en la barra de media tensión (23 kV) de la S/E Chagual.

Cabe destacar que esta unidad generadora, por ser PMG, tiene configurado su sistema PPC de manera tal que limita la Potencia Máxima Neta a 9 MW.

Al respecto, comunico a Ud., que estos parámetros entrarán en vigencia a partir de las **00:00 horas del 10 de noviembre de 2023.**

El informe técnico que contiene la justificación de los parámetros indicados anteriormente se encuentra en la siguiente ruta del sitio web del Coordinador Eléctrico Nacional:

Inicio > Informes y Estudios > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Documentos > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia Máxima > Central PFV Caracas II

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.:
Sr. Hero Morales Mancilla – Encargado Titular Fontus Prime Solar SpA.
GM, GO, DCO, DCONEC